



Departamento de Aplicación Docente  
UNCUYO

# PROGRAMA ANUAL

CICLO LECTIVO: 2019

ORIENTACIÓN: Ciencias Sociales y Humanidades

## NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: Problemáticas del siglo XXI

ÁREA: Ciencias Sociales

AÑO: 2019

FORMATO: *Asignatura- Seminario*

CICLO: *orientado*

CURSO: 5° año 1°- 2°- 7° y 8° división

TURNO: *Mañana/ Tarde*

PROFESORES A CARGO: Vanina Barolo (Facundo Pereyra),  
Jorge Sosa, Marcela Fresina

HORAS SEMANALES: 3

- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA.**

- Formar una conciencia democrática, pluralista, histórica y ambiental.
- Acrecentar la capacidad para razonar y decidir sobre diversas problemáticas sociales.
- Desarrollar la reflexión crítica y la deliberación argumentativa en torno a diversos temas relevantes de la realidad social, minorías, discapacitados, refugiados , etc.
- Desarrollar la capacidad de búsqueda de información de diversas fuentes.
- Reconocer y respetar los derechos humanos y las garantías constitucionales.
- Proponer miradas nuevas o alternativas originales hacia la protección de derechos.
- Analizar la realidad argentina, latinoamericana e internacional interpretando los nuevos derechos .

- **CAPACIDADES**

- Reconocer los tipos de derechos, valorar la protección de la vida, la libertad y la igualdad.
- Identificar los derechos de las minorías, del consumidor, y del medio ambiente y los derechos políticos.
- Comparar los distintos tipos de derechos.
- Identificar los contextos de surgimiento de los distintos tipos de derechos.
- Caracterizar, comparar y reflexionar sobre el rol del estado como garante de los nuevos derechos.
- Analizar los procesos de reconocimiento y respeto por los derechos políticos, y las garantías constitucionales.
- Reflexionar sobre la relación entre estado y la implementación y control de los nuevos derechos.
- Identificar los movimientos sociales del siglo XXI y valorar su actividad en defensa de los derechos humanos.
- Reconocer las problemáticas actuales y pasadas en cuanto a derechos humanos.
- Realizar producciones individuales o grupales haciendo uso de la argumentación y fundamentación .
- Utilizar el vocabulario específico de la materia.

## **CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES**

### **UNIDAD I: Derechos vinculados a la persona humana.**

Diferenciación de Derecho objetivo y Derecho subjetivo resignificando la clasificación de los DDHH en generaciones y tipos.

Concepción de la protección legal de la vida, reconociendo el debate presente en la sociedad.

Conocimiento de los derechos, obligaciones, protección y asistencia que implica el interés superior del niño, reconociendo las formas de vulneración.

Identificación de los nuevos derechos y garantías y su reconocimiento en la Constitución Nacional.

### **UNIDAD II: Derechos políticos y garantías constitucionales.**

Conocimiento y reflexión sobre los derechos de resistencia a la opresión y la defensa del orden democrático.

Valorar la defensa del orden democrático y la igualdad para cargos electivos.

Comprensión y aplicación de las nuevas garantías: recursos de amparo, amparo ambiental, habeas corpus, habeas data; a casos concretos que plantea la realidad.

### **UNIDAD III: Derechos de las minorías.**

Identificación de problemáticas de discriminación en la vida cotidiana reconociendo la importancia de la tolerancia frente al otro.

Conocimiento del marco legal que protege a las minorías (étnica, ideológica, refugiados, discapacitados, género, etc.) investigando situaciones de discriminación para diseñar posibles soluciones.

### **UNIDAD IV: Derechos del consumidor y del usuario.**

Conocimiento de los derechos de los consumidores y usuarios: protección de la salud, seguridad e intereses económicos; libertad de elección; trabajo digno y equitativo; defensa de la competencia; control de monopolios: servicios públicos; y sus deberes correlativos.

Reconocimiento de las herramientas jurídicas y órganos de control que posibilitan su defensa.

Transferencia de marcos teóricos a casos concretos de la realidad actual, identificando posibles soluciones a conflictos cotidianos.

### **UNIDAD V: Derechos vinculados al medio ambiente.**

Reflexión acerca del sentido y alcance de distintas fuentes del derecho y de la fundamentación de los derechos nuevos.

Reconocimiento de situaciones problemáticas que afectan al medio ambiente, identificando posibles soluciones a tales problemas.

Valoración de la educación ambiental como un derecho.

## **CONTENIDOS ACTITUDINALES GENERALES ANUALES CORRESPONDIENTES AL TRABAJO ESCOLAR RESPONSABLE**

Ejercicio responsable de la libertad en las prácticas áulicas y en las tareas.

Respeto por las opiniones ajenas.

Tolerancia frente al disenso.

Valoración de la argumentación en la expresión de ideas.

Presentación de los trabajos y tareas en tiempo y forma.

Participación activa en clases.

Poseer en clases el material de trabajo correspondiente.

Mantener la carpeta completa y prolija para estudiar y presentar.

## **BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO**

**Cuadernillo realizado por los profesores, en base a la siguiente bibliografía:**

Constitucion nacional.

Educación para la ciudadanía. Buenos Aires: ediciones SM, 2009

El Atlas de las Minorías. Jean Saller y otros. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2013

El Atlas de economía crítica: datos, teorías y argumentos para deconstruir el neoliberalismo.

Lambert, Renaud y otros. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2018

El Atlas de la globalización. Saskia Sassen y otros. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2015

Fraga, Norberto y Ribas, Gabriel. Instrucción Cívica. Buenos Aires: AZ editores, 1995

Olguín, María Elena. El derecho y la identidad. En: Cuadernillo de ingreso. Facultad de Derecho. UNCuyo, 2009

Outomuro, Delia y Recalde, Héctor. Filosofía y formación ética y ciudadana I. Buenos Aires: Aula Taller ediciones, 1999

## **CONDICIONES PARA RENDIR EN MESAS DE DICIEMBRE- FEBRERO.**

- Evaluación oral o escrita según se estime conveniente en el momento del examen para facilitar las instancias de enseñanza- aprendizaje y evaluación de los alumnos.
- Presentar la carpeta completa
- Tener programa.
- Se evaluarán la totalidad de los contenidos desarrollados en clases durante el ciclo lectivo.

## **CONDICIONES PARA RENDIR EN CONDICIÓN DE PENDIENTE DE APROBACIÓN (MATERIA PREVIA)**

- Evaluación oral o escrita según se estime conveniente en el momento del examen para facilitar las instancias de enseñanza- aprendizaje y evaluación de los alumnos.
- Presentar carpeta completa
- Tener el programa
- Se evaluarán la totalidad de los temas incluidos en el presente programa aún los que no hayan sido desarrollados durante el ciclo lectivo

Prof. Jorge Sosa

Prof. Marcela Fresina

Prof. Vanina Barolo

Prof. Facundo Pereyra

Jefa de Coordinación del Área de Ciencias Sociales y Humanidades  
Prof. María Cecilia Dolce